



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 157-2023-R

Lambayeque, 06 de marzo del 2023

VISTO:

El Oficio N° 367-2023-UNPRG/DGA-URH, de fecha 03 de marzo de 2023, presentado por el jefe de la Unidad de Recursos Humanos, solicitando emisión de acto resolutivo de Aprobación de Jurado Evaluador del Concurso CAS -2020-UNPRG, en vías de regularización (Expediente N° 846-2023-SG).

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo y económico y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220. Ley Universitaria, y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad, señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley universitaria y las demás normas aplicables.

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 13° de la Ley Universitaria N° 30220, el Licenciamiento es el procedimiento administrativo que tiene como objetivo verificar el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) para ofrecer el servicio educativo superior universitario y autorizar su funcionamiento.

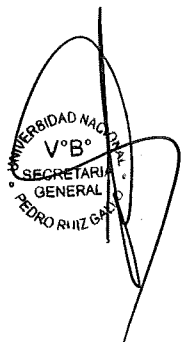
Que, mediante Resolución de Superintendencia N°0054-2017-SUNEDU, de fecha 01 de junio de 2017, se resuelve, Publicar los "Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento"; Publicar la "Metodología para determinar el plazo de vigencia de la Licencia institucional", y Publicar las "Consideraciones para la presentación de los Medios de Verificación".

Que, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, mediante Oficio N° 367-2023-UNPRG/DGA-URH, de fecha 03 de marzo de 2023, señala que los procesos de selección de "personal no docente" realizados durante el año 2020, fueron convocados teniendo como base legal la resolución de presidencia ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, que aprobó, por delegación, la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057", precisando que en el inciso a) de la guía se señala que la Oficina de Recursos Humanos (ORH), o la que haga sus veces, es responsable de conducir los concursos públicos en el marco de las normas y lineamientos establecidos, en ese sentido la Unidad de Recursos Humanos durante el año 2020 implementó los procesos de selección de "personal no docente" sin embargo las convocatorias no cuenta con resolución de aprobación de Jurado Evaluador de cada una de los plazas de las diferentes convocatorias, debiendo este ser aprobadas con la emisión del acto resolutivo.

En uso de las atribuciones que confieren al Rector el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar, en vía de regularización, la conformación del Jurado Evaluador para la Convocatoria Pública para la Contratación bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) Decreto Legislativo 1057 de la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Convocatoria CAS - 2020, según a continuación se detalla:





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 157-2023-R

Lambayeque, 06 de marzo del 2023

PRIMERA CONVOCATORIA:



CAS EXCEPCIONAL N° 01-2020-UNPRG

PROGRAMA DE VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN - COVID-19

Dra. Carmen Alverdi Paz Santamaría,	Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos	Presidenta
M.Sc. José Luis Carranza García,	Director General de Administración	Miembro
Dra. María Rosario Verastegui León,	Jefa de la Oficina General de Bienestar Universitario	Miembro
Dr. Segundo Alejandro Cabrera Gastelo,	Decano de la Facultad de Medicina Humana	Miembro

SEGUNDA CONVOCATORIA:

CAS EXCEPCIONAL N° 02-2020-UNPRG

PROGRAMA DE VIGILANCIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN - COVID-19

Dra. Carmen Alverdi Paz Santamaría,	Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos	Presidenta
M.Sc. José Luis Carranza García,	Director General de Administración	Miembro
Dra. María Rosario Verastegui León,	Jefa de la Oficina General de Bienestar Universitario	Miembro
Dr. Segundo Alejandro Cabrera Gastelo,	Decano de la Facultad de Medicina Humana	Miembro

TERCERA CONVOCATORIA:



CAS N° 003- ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III – BIBLIOTECA

Ing. Pilar Del Rosario Ríos Campos,	Jefa de la Unidad de Sistemas de Bibliotecas	Presidenta
CPC. Juana Piscocoya Vda. De Barbadillo,	Jefa de la Oficina de Planeamiento	Miembro
Lic. Adm. Alejandro Carbone Soplapuco,	Asistente I – Oficina de Recursos Humanos	Miembro

CAS -004 ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II – BIBLIOTECA:

Ing. Pilar Del Rosario Ríos Campos,	Jefa de la Unidad de Sistemas de Bibliotecas	Presidenta
Ing. Richar Piscocoya Olivos,	Jefe de la Unidad Formuladora - OPP	Miembro
Lic. Adm. Alejandro Carbone Soplapuco,	Asistente I – Oficina de Recursos Humanos	Miembro

CAS – 006 - ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I-RECURSOS HUMANOS

Dra. Carmen Alverdi Paz Santamaría,	Jefa de la Oficina de Recursos Humanos	Presidenta
Ing. Richar Piscocoya Olivos,	Jefe de la Unidad Formuladora - OPP	Miembro
Lic. Adm. Alejandro Carbone Soplapuco,	Asistente I – Oficina de Recursos Humanos	Miembro

CAS 008-2020-UNPRG - INGENIERO I - RECURSOS HUMANOS

Dra. Carmen Alverdi Paz Santamaría,	Jefa de la Oficina de Recursos Humanos	Presidenta
Dr. Wilson Emmerson Becerra Llampen,	Médico Ocupacional - UNPRG	Miembro



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 157-2023-R

Lambayeque, 06 de marzo del 2023

CAS - 010-2020-UNPRG – ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III- CALIDAD UNIVERSITARIA

Dra. Carmen Alverdi Paz Santamaría,	Jefa de la Oficina de Recursos Humanos	Presidenta
Ing. Richar Piscocoya Olivos,	Jefe de la Unidad Formuladora - OPP	Miembro
Lic. Adm. Alejandro Carbone Soplapuco,	Asistente I – Oficina de Recursos Humanos	Miembro

CAS 011-2020-UNPRG - ASISTENTE ADMINISTRATIVO I - CALIDAD UNIVERSITARIA

Dra. Carmen Alverdi Paz Santamaría,	Jefa de la Oficina de Recursos Humanos	Presidenta
Ing. Richar Piscocoya Olivos,	Jefe de la Unidad Formuladora - OPP	Miembro
Lic. Adm. Alejandro Carbone Soplapuco,	Asistente I – Oficina de Recursos Humanos	Miembro

CUARTA CONVOCATORIA:

CONCURSO CAS N° 012-14-2020-UNPRG

Se convocaron los siguientes servicios:

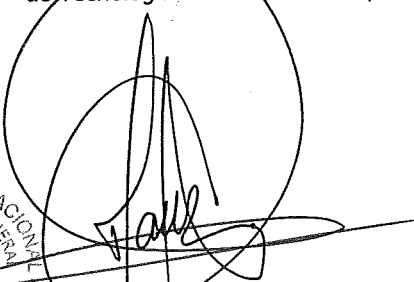
CAS N° 012-2020-UNPRG - JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
CAS N° 013-2020-UNPRG - COORDINADOR DE CALIDAD EDUCATIVA
CAS N° 014-2020-UNPRG - COORDINADOR DE EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA

Dra. Carmen Alverdi Paz Santamaría,	Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos	Presidenta
M.Sc. José Luis Carranza García,	Director General de Administración	Miembro

Artículo 2°.- Dar a conocer la presente resolución, Dirección General de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Recursos Humanos, Órgano de Control Institucional, Oficina de Tecnología de la Información, miembros de la comisión y demás instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE




Abg. **FREDY SAENZ CALVAY**
Secretario General




DR. ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ
Rector

stn